

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO**  
**COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE DATOS PERSONALES**

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA, LIC. MAGDA AUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.

EXPEDIENTE	RECURSO	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/419-21/MELO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE ISLA MUJERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	CUMPLIMIENTO Y ARCHIVO 28/10/2024
RR/004-22/MELO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	CUMPLIMIENTO Y ARCHIVO 31/10/2024
RR/028-22/MELO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	CUMPLIMIENTO Y ARCHIVO 31/10/2024
RR/778-22/MELO	REVISIÓN	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DE QUINTANA ROO	CUMPLIMIENTO Y ARCHIVO 31/10/2024
RR/0405-24/MEJLO	REVISIÓN	MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SOBRESEIMIENTO 30/10/2024

LA DIRECTORA DE PONENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADO COMO NOTIFICADOR LIC. SILVIA VANESSA GONZALEZ VADO.

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico.



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE DATOS PERSONALES**

SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA, DRA. CLAUDETTE YANELL GONZALEZ ARELLANO.

EXPEDIENTE	RECURSO	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/0380-24/CYGA	REVISIÓN	MUNICIPIO DE TULUM	AMPLIACIÓN 30/10/2024
RR/0457-24/CYGA	REVISIÓN	COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	AMPLIACIÓN 30/10/2024
RR/0512-24/CYGA	REVISIÓN	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	VISTA 28/10/2024.
RR/0521-24/CYGA	REVISIÓN	SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO	VISTA 30/10/2024.

LA JEFA DE DEPARTAMENTO JURIDICO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADA COMO NOTIFICADORA **LIC. KARINA ESPERANZA XOOL PÉREZ.**

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto,



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE DATOS PERSONALES**

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO, JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA.

EXPEDIENTE	RECURSO	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO Y FECHA
RR/0553-24/JRAY	REVISIÓN	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ACUERDO DE DESECHAMIENTO 30/10/24
RR/0554-24/JRAY	REVISIÓN	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ACUERDO DE DESECHAMIENTO 30/10/24
RR/0351-24/JRAY	REVISIÓN	MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	ACUERDO DE ADMISIÓN 29/10/24
RR/0379-24/JRAY	REVISIÓN	MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.	ACUERDO DE ADMISIÓN 29/10/24

EL ABOGADO PROYECTISTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO, HABILITADO COMO NOTIFICADOR LIC. **DANIEL ALVAREZ SÁNCHEZ.**

*Daniel*

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico.

